



Habiéndose reunido la Comisión del Programa EC2U para movilidades de estudiantes de la Universidad de Salamanca, vistas las solicitudes presentadas y en virtud de los expedientes académicos de los solicitantes, de acuerdo con las bases de la convocatoria de fecha 21 de mayo de 2024, este Vicerrectorado HA RESUELTO hacer públicas las LISTAS PROVISIONALES DE ADJUDICADOS y EXCLUIDOS de las Becas para estudiantes del Máster Universitario en Lenguas, Culturas y Sociedades Europeas en Contacto de EC2U para realizar una estancia de un año en las Universidad de Turku (Finlandia) durante el curso 2024/2025.

ADJUDICADOS

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	DESTINO
CINO, Letizia	***8318**	U. Turku (1º semestre)
TELLO MERA, Freddy Leonardo	****5667*	U. Turku (2º semestre)

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	CAUSA DE LA EXCLUSIÓN
HAUSS, Esteban	****4069*	Fuera de plazo
COPEs, Genny	***8275**	Fuera de plazo
VILLAFANE, Gina	***76647*	Destino diferente del especificado en la convocatoria

Contra la presente Resolución provisional podrá interponerse reclamación ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Salamanca en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo dispuesto en el Reglamento aprobado por Consejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2016 de la Universidad de Salamanca.

Salamanca, a fecha de firma electrónica
EL RECTOR MAGNÍFICO
PDF Resolución 05/06/24 (B.O.C.y.L. 13/06/24)
EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y
COOPERACIÓN

Fdº.: Raúl Sánchez Prieto

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SANCHEZ PRIETO RAUL	04-07-2024 08:51:48